



Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tel. 34 917 538 100
34 917 538 000
Fax 34 913 489 494
www.repsol.com

31 de mayo de 2012

Repsol informa que en el día de ayer, 30 de mayo de 2012, en ejercicio de las facultades contractuales que le corresponden, ha notificado a las entidades Petersen Energía Inversora, S.A. y Petersen Energía, S.A. el vencimiento anticipado de los Contratos de préstamo suscritos por dichas compañías con Repsol el 21 de febrero de 2008 y el 19 de mayo de 2011 (*Seller Credit Agreement I y II*), los cuales tienen como garantía pignoratícia un total de 21.174.920 acciones ordinarias clase D de YPF, S.A. en la forma de *American Depositary Shares*, que el Grupo Petersen tiene registradas con The Bank of New York Mellon.

Conforme a los términos de la garantía pignoratícia, una vez notificado el vencimiento anticipado de los préstamos, Repsol, en su condición de acreedor pignoratício, a través del agente de garantías, podrá ejercer los derechos políticos correspondientes a dichos *American Depositary Shares*.

* * *